

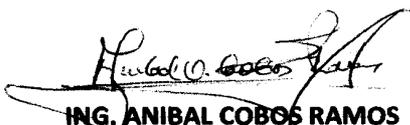
INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CAJANI S.A.

- 1.- He revisado el Balance General adjunto de CAJANI S.A. al 31 de Diciembre del 2.009 Y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados - en mi revisión.
- 2.- Mi revisión de los libros contables, muestran sados que están acordes a los registros y Transacciones que se realizaron, la Empresa se mantiene con los mismos resultados - Los cuales no mantienen exposiciones erróneas o inexactas por lo que puedo expresar Una opinión.
- 3.- En mi opinión los Estados Financieros adjuntos están, acorde a los registros contables y Presentan razonablemente la posición Financiera de CAJANI S.A. al 31 de Diciembre del 2.009

Atentamente,


ING. ANIBAL COBOS RAMOS
COMISARIO REG.PROF.0227



Guayaquil, 29 de Abril del 2010